



**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL PLENO DEL
AYUNTAMIENTO.- DÍA 26 DE MAYO DE 2009.**

CONCURRENTES

Sr. Alcalde-Presidente:

D. Joaquín López Escudero

Sres. Concejales:

Dº. Francisco Vizcaíno Miralles

Dº. Enrique Martínez Rocamora

Dª. Josefa García Sánchez

Dª. Mª Isabel Hernández Gómez

Dª. Francisca Torres Montes

D. Alejandro López Navarro

Dª Juana Mª López Aguado

No asisten:

Excusan asistencia:

Dª. Sinforiana Navarro Navarro

Dº Felipe Martínez Sarrión

Dº. Pedro Sánchez Coy

Sra. Secretaria:

Dª Paula Sánchez Iniesta

SESION EXTRAORDINARIA Y URGENTE

26 DE MAYO DE 2009

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Ontur, provincia de Albacete, a veintiséis de mayo de dos mil nueve.

Debidamente convocados y notificados en forma del orden del día comprensivo de los asuntos a tratar, se reunieron bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Joaquín López Escudero, en primera convocatoria, los señores expresados al margen que integran la mayoría de la Corporación, para celebrar sesión extraordinaria y urgente.

No asisten los señores concejales que, asimismo, se expresan, excusando su asistencia los que en el citado margen se indican.

Siendo la hora de la 15:00, la presidencia declaro abierto el acto, pasando a examinarse el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.-APROBAR LA URGENCIA DE LA CONVOCATORIA DEL PLENO.

El Alcalde toma la palabra y explica que debido a los temas que hay que tratar, que son de vital importancia para el desarrollo del Ayuntamiento, se ha tenido que convocar sesión extraordinaria y urgente.



El Alcalde concede la palabra al portavoz del GMPP, D^o Francisco Vizcaíno Miralles, el cual pregunta a la secretaria si los puntos a tratar se podrían haber tratado en un Pleno normal, a lo que la secretaria responde que sí. Acto seguido expresa que puesto que no ve la motivación de la urgencia va a votar en contra.

El Alcalde da ahora la palabra al portavoz del GMAOI, D^o. Alejandro López Navarro, el cual pide al Alcalde que motive la urgencia pero punto por punto, a lo que el Alcalde responde que la explicación dada al principio es suficiente. El portavoz del GMAOI también pregunta a la secretaria si los temas a tratar podrían haberse llevado a un Pleno normal, a lo que la secretaria responde que sí. El Portavoz del GMAOI manifiesta que votará también en contra de la urgencia por no verla motivada.

Este punto es aprobado por 5 votos a favor del GMP SOE, 2 en contra del GMPP y uno en contra del GMAOI.

2.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Este punto se aprueba con 5 votos a favor del GMP SOE, 2 abstenciones del GMPP y una del GMAOI.

3.- TOMAR CONOCIMIENTO DE LA RENUNCIA AL CARGO DE CONCEJAL QUE REALIZA D^a. M^a. ISABEL HERNÁNDEZ GÓMEZ.

El Alcalde explica que Marisa ha dirigido un escrito al Ayuntamiento en el que habla de que estos años han sido muy productivos, que ha aprendido mucho, que le han ayudado a mejorar sus capacidades y a abrirse nuevos horizontes, que agradecerá eternamente estos años durante los cuales tuvo la oportunidad de trabajar con gente extraordinaria, muchos de los cuales se convirtieron en sus amigos y amigas, y también aquellas personas que en los momentos de debilidad estuvieron a su lado tanto en la cercanía como en la lejanía alentándola cada vez que lo necesitaba, en especial, a Ana López, ya que ella dice que fue la que la embarcó en este maravilloso mundo y quizás es una de las personas a las que más tiene que agradecer.

Dice que con su despedida no siente haber tirado la toalla ni que nos haya defraudado sino que tan sólo siente que ha llegado el momento de partir por lo que siente tener que anunciar su renuncia como concejal y por este escrito informa que cesará en su cargo el lunes 1 de Junio de 2009, por lo que informa con el tiempo necesario para que se realicen los trámites oportunos. También manifiesta su agradecimiento al PSOE por la confianza y nos asegura que estará a nuestra disposición para cualquier cosa que le pidamos. También



se disculpa ante las personas que haya podido ofender con su carácter o con su comportamiento.

El Alcalde le dice después de leer su escrito, que se alegra de que haya trabajado con nosotros pero que lamentablemente tiene una serie de obligaciones que son incompatibles con su cargo.

El Alcalde pregunta al Pleno si se da por enterado y concede la palabra al portavoz del GMPP.

El Portavoz del GMPP le desea que todo le vaya bien.

El Alcalde da la palabra al portavoz del GMAOI, el cual dice que le hubiera gustado oír de la propia voz de Marisa la carta de renuncia y los motivos de la misma y expresa que en su favor dice que ella siempre ha intentado dar la cara y que sabe que hay más motivos de los que dice en su escrito.

4.- FACULTAR AL ALCALDE PARA LA FIRMA DE UN CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL.

El Alcalde muestra una Adenda para la ampliación y modificación del convenio de colaboración entre los Ayuntamientos de Tobarra, Albatana y Fuente-álamo para el desarrollo del programa de ADL, lo cual sirve para la promoción del asociacionismo, para la formación, colaborar con otros organismos y que entonces habrá una persona a la que el Ayuntamiento anualmente le pagará 1.352,40 € en concepto de seguridad social y desplazamientos.

Tanto el portavoz del GMPP como el del GMAOI manifiestan que al carecer de documentación para examinar el asunto votarán en contra.

Este punto es aprobado por 5 votos a favor del GMPSOE, 2 en contra del GMPP y 1 en contra del GMAOI.

5.- APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD POPULAR PARA EL AÑO 2009.

El Alcalde expone que el presupuesto de gastos asciende a 46.197,46 € y el de ingresos es por la misma cantidad y que por lo tanto es equilibrado y explica que aquí dentro van los monitores, las publicaciones, los materiales y otras actividades como viajes, concursos, carnaval, certámenes, etc...

Este punto se aprueba con 5 votos a favor del GMPSOE, 2 en contra del GMPP y 1 en contra del GMAOI, los cuales vuelven a exponer que votan en contra debido a la falta de documentación.



Ayuntamiento de Ontur (España)
Plaza Alcalde Joaquín Ortí Martínez C.P 02652
C.I.F P0205600J Tlef. 967 32 30 01 Fax. 967 32 30 23
email.- ontur@dipualba.es

6.- ADOPTAR ACUERDO PROVISIONAL EN ORDEN A MODIFICAR LA ORDENANZA FISCAL REGULADORA DEL IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA.

El Alcalde explica que esta medida se toma porque mucha gente lo está demandando.

Toma la palabra el portavoz del GMPP el cual dice que a ellos también les parece bien la medida pero que al no tener documentación votarán en contra.

Toma la palabra el portavoz del GMAOI el cual expone no entender la urgencia de este asunto si ya se ha liquidado este impuesto.

Este punto se aprueba con 5 votos a favor del GMP SOE, 2 en contra del GMPP y 1 en contra del GMAOI.

El Alcalde levanta la sesión siendo las 15:11 horas del día 26 de mayo de 2009.